

PLAN VOLUNTARIADO AFADEFER





INDICE

- 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.**
 - 1.1 Historia.**
 - 1.2 Objetivos y Fines de Afadefer.**
 - 1.3 Misión, Visión y Valores.**
 - 1.4 Objetivo General del Plan de Voluntariado.**
- 2. DIAGNOSTICO EL VOLUNTARIADO EN AFADEFER.**
 - 2.2. Análisis DAFO.**
- 3. DEFINICIÓN PROPIA DEL VOLUNTARIADO.**
 - 3.1. Definción del Voluntariado.**
 - 3.2. ¿Qué aporta AFADEFER al voluntariado?**
 - 3.3 ¿Qué valores aporta el voluntariado a AFADEFER?**
- 4. PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE VOLUNTARIADO.**
 - 4.1. Definición del Plan de Voluntariado.**
 - **Objetivos Específicos.**
 - **Resultados Esperados.**
 - **Areas Estratégicas.**
 - **Programas de Voluntariado.**
 - 4.2. Operatividad del Plan.**
 - **Cronograma.**
 - **Recursos Humanos, materiales y económicos.**
 - 4.3 Seguimiento del as Acciones.**
 - **Mecanismo de Revision y seguimiento.**
 - **Aspectos críticos a revisar.**
 - **Personal encargado.**
 - 4.4. Cocli de gestión de las personas.**



1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.

HISTORIA

En Fernán-Núñez, existe una entidad de carácter social, **sin ánimo de lucro** llamada “Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Fernán-Núñez”, (en adelante AFADEFER) que fue creada el día 13 de diciembre de 2006.

El Centro de Servicios Sociales de esta localidad incluía en su programación anual la necesidad de crear tejido asociativo en la zona a todos los niveles: infancia, juventud, tercera edad, etc. Partiendo de esta necesidad reconocida, un psicólogo de esta entidad fué el que, atendiendo a las demandas existentes, tomó la primera iniciativa para la creación de esta asociación. Para ello solicitó al enfermero de enlace del Centro de Salud la dirección de las personas que sufrieran algún tipo de demencia en la localidad y mediante la citación a una reunión, se estableció un calendario de encuentros para la creación de la asociación, redacción de los estatutos y elección de la Junta Directiva.

La asociación desde su creación comenzó a trabajar con las personas enfermas y con los familiares, habiendo pasado durante esos años por diferentes sedes, hasta que finalmente en 2012 AFADEFER se instaló en el edificio destinado a Centro de Día de Mayores, a través de convenio por la cesión del mismo con el Excmo. Ayuntamiento de Fernán Núñez. Inmediatamente después a la firma, se pone en marcha todas las gestiones para proceder a la apertura de la Unidad, siendo en diciembre de 2013 cuando se recibe por parte de la Delegación provincial de Salud y Bienestar Social la autorización administrativa de funcionamiento y por consiguiente el registro en el Censo de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de Andalucía.

AFADEFER como hemos dicho anteriormente es una asociación de carácter social sin ánimo de lucro que cuenta actualmente con 195 personas socias, (149 son mujeres y 46 son hombres) y con una Junta Directiva compuesta por 14 personas (2 hombres y 12 mujeres que ejercen su cargo durante tres años y son elegidos en asamblea extraordinaria que se celebra, según los estatutos, con



una periodicidad anual.

Afadefer lleva trabajando de forma especializada promoviendo atención y estimulación integral de las personas afectadas de Alzheimer más de 15 años. Con el objetivo general de **mejorar la calidad de vida de las personas enfermas, así también como la de sus familiares.**

La creación de esta asociación, emana de la necesidad que tenían los familiares y cuidadores de las personas que sufren la enfermedad por asociarse y compartir e **intercambiar experiencias**, y de esta manera ser el referente en la localidad para la atención especializada de las personas enfermas y sus familiares. Por tanto, esta asociación se constituyó tanto para el cuidado y asistencia psicológica y social de personas enfermas de alzhéimer y otras demencias, así como de sus familiares.

OBJETIVOS Y FINES DE AFADDEFER

Los fines de la Asociación son los siguientes:

1. Asistencia psicológica y social a las familias de las personas afectadas por las enfermedades de Alzheimer y demencias afines.
2. Asesorar a los familiares de las personas enfermas de estas enfermedades en cuestiones legales, psicológicas, económicas.
3. Promocionar y difundir en los medios de comunicación todo lo que haga referencia al posible diagnóstico de estas enfermedades, con el fin de facilitar la asistencia adecuada y evitar tratos y tratamientos incorrectos que puedan recibir muchos de estas personas enfermas; y así mismo dar difusión de los objetivos de la Asociación en dichos medios.
4. Facilitar, mejorar y controlar la asistencia de las personas enfermas con el fin de aumentar y controlar su calidad de vida al máximo posible.
5. Promover y elaborar estudios sobre la incidencia, evolución, terapéutica y posible etiología de estas enfermedades.
6. Mantener los contactos necesarios con las entidades y asociaciones dedicadas al estudio de estas enfermedades dentro y fuera de nuestro país,



- con el propósito de estar al día de los avances científicos que se produzcan en esta materia y así poder informar a los familiares de las personas enfermas.
7. Formación sobre tratamiento y cuidados relacionados con la enfermedad del Alzheimer, tanto a profesionales como a cuidadores formales e informales.
 8. La asociación podrá crear y gestionar una unidad de estancia diurna o centro de día para cubrir las necesidades de prevención, rehabilitación y atención personal y asistencial para enfermos de alzhéimer y otras demencias.

Esta unidad se enmarcaría en el modelo de atención a la dependencia y se podrán concertar las plazas de las pacientes con la Administración Pública con competencias en materia de dependencia y asistencia a personas con Alzhéimer. Para el cumplimiento de los fines señalados la Asociación podrá realizar todo tipo de actividades como: Talleres formativos, Creación de grupos de autoayuda, actividades de respiro familiar, actividades de terapia psicológica dirigidas a las personas enfermas de Alzheimer, Conferencias, Coloquios, Publicaciones, Reuniones, y cuantas otras actividades considere la Junta Directiva y en su caso la Asamblea, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que a juicio de aquella y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados y convenientes.

Dentro de los fines de Afadefer, cobra **especial relevancia el voluntariado.**

Las necesidades de nuestra asociación se pueden sostener gracias al trabajo y al apoyo generoso de nuestros voluntarios y voluntarias.

Las personas voluntarias participan en todas nuestras actividades, permitiéndonos con su ayuda, llegar a nuestros objetivos marcados, de una forma mucho más plena.

Aportan dinamismo y frescura, además de todo su potencial creativo, dándole así a la persona enferma y cuidadora esa seguridad y apoyo que necesitan.

La misión, visión y valores de la entidad están recogidos en los estatutos de la misma, revisados cada 10 años si antes no hay ninguna modificación. Estos están publicados en la página web: www.afadefer.com. Anualmente se lleva a cabo la asamblea general de personas socia que queda registrada en el libro de actas, así como las diferentes reuniones de la Junta Directiva que vela por



cumplir los Estatutos de la Asociación. Estos documentos quedan a disposición de las personas que lo soliciten.

Misión:

AFADEFER trabaja desde una **atención centrada en la persona afectada de Alzheimer**, esto supone:

- Valorar a las personas como una igual a ti. Fomentando sus **derechos** sociales como persona, inherentes y adquiridos, independientemente de su edad o deterioro cognitivo, así como erradicar las practicas discriminatorias por motivos de edad o enfermedad.
- Tratar a las personas como **individuos**, aceptando que cada persona tiene una trayectoria y una personalidad única, así como un determinado estado de salud físico y mental y unos recursos económicos concretos que condicionaran su propia respuesta ante la demencia.
- Adoptar la perspectiva de la persona con demencia. Reconociendo que las experiencias de todas las personas tienen validez psicológica, **empatizar** con ellas.
- Proporcionar un **entorno social favorable** significa reconocer que toda vida humana se cimienta en las relaciones y que las personas necesitan de un entorno social enriquecido que compense su discapacidad y promueva oportunidades de crecimiento personal.

Visión:

Afadefer es una entidad que se enraíza en su pasado y se proyecta hacia su futuro con vocación innovadora y dinámica, prestando atención a las necesidades de sus personas asociadas y a las demandas de la sociedad, asumiendo nuevos desafíos y siendo fieles a su misión.



Valores:

- Compromiso: Implicación con nuestro entorno social.
- Solidaridad: Entendida como una adhesión voluntaria al trabajo y las reivindicaciones comunes a los objetivos de nuestra asociación.
- Tolerancia: Aceptación de la diversidad y respeto de las diferencias.
- Igualdad: Mismas oportunidades para todas las personas, respetando las diferencias.
- Transformación Social: Crear ciudadanía que elimine estereotipos , prejuicios y tabús relacionados entorno la enfermedad, normalizando la enfermedad e incluyendo las personas afectadas de Alzheimer en la sociedad haciéndolas participes.
- Responsabilidad: En APSA asumimos el valor de la responsabilidad como el compromiso hacia la sociedad y el entorno que nos rodean, y en particular hacia las personas afectadas de Alzheimer y sus familias.
- Respeto: Reconocemos a las personas y sus derechos. En Afadefer trabajamos por el respeto como vía de convivencia y enriquecimiento.

Apoyando desde Afadefer una **Ética del cuidado**, en la cual cuidar a otras personas nos hace más humanos, siempre desde los **valores de la Dignidad, integridad, justicia, autonomía que fomente la autoestima, bienestar** evitando el paternalismo, igualdad, participación con autodeterminación, propios de unos derechos humanos y sociales que le corresponden como personas.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE VOLUNTARIADO.

Contribuir a consolidar la presencia estable, duradera y participativa de las personas voluntarias en la asociación, cubriendo todas sus necesidades para el



correcto desempeño de su labor, considerando el voluntariado de manera bidireccional, de modo en que ambas partes tengan ganancias personales y profesionales.

2. DIAGNOSTICO DEL VOLUNTARIADO EN LA ORGANIZACIÓN.

Análisis DAFO

DEBILIDADES Fuentes financiación	FORTALEZAS Calidad del Servicio Servicio especializado Único y exclusivo servicio en la localidad Personal profesional Apoyo local
AMENAZAS Competitividad Barreras administrativas Variaciones en las necesidades familiares	OPORTUNIDADES Ampliar abanico de servicios Transferibilidad Aprovechar la sensibilización colectiva.



3. DEFINICIÓN PROPIA DE VOLUNTARIADO.

Definición del voluntariado.

Se entiende por voluntariado el conjunto de interés general, que, respetando los principios de no discriminación, solidaridad, pluralismo, y todos aquellos que inspiran la convivencia en una sociedad democrática, desarrollen por personas físicas para la mejora de la calidad de vida de otras personas o de la colectividad...

Si redefinimos la enunciación dada sobre voluntariado, **el voluntari@ es: una persona física que desarrolla actividades de interés general para la mejora de la calidad de vida de otras personas, o de la colectividad de forma altruista y desinteresadamente. Respetando los principios de no discriminación, solidaridad, pluralismo, y todos aquellos que inspiran la convivencia en una sociedad democrática.**

LA PERSONA VOLUNTARIA es quien ofrece su tiempo, sus conocimientos, su experiencia y su trabajo para el desempeño gratuito de una labor solidaria.

Su objetivo es transformar la sociedad desde el convencimiento de que su esfuerzo contribuye a la creación de un mundo mejor.

La persona voluntaria se compromete libremente y por propia iniciativa a realizar de forma desinteresada actividades de interés social, colaborando con una organización sin ánimo de lucro.

Cualquier persona puede ser voluntaria.

Todos y todas tenemos algo que aportar en función de nuestras capacidades, nuestras motivaciones y nuestras circunstancias personales.

¿Qué aporta AFADEFER al voluntariado?

Dentro de los fines de Afadefer, cobra especial relevancia el voluntariado.

Las necesidades de nuestra asociación se pueden sostener gracias al trabajo y al apoyo generoso de nuestras personas voluntarias.

Las personas voluntarias participan en muchas de nuestras actividades,



permitiéndonos con su ayuda, llegar a nuestros objetivos marcados, de una forma mucho más plena.

Aportan dinamismo y frescura, además de todo su potencial creativo, dándole así la persona enferma y persona cuidadora esa seguridad y apoyo que necesitan.

AFADEFER aporta a la persona voluntaria enriquecerse como persona adquiriendo nuevas habilidades, conocimientos, experiencias y satisfacción personal y emocional.

Favoreciendo la transformación social y local.

Ofreciendo una formalización y acreditación a la persona voluntaria, así como la suscripción de una póliza de seguro, sufragando los gastos ocasionados por el desempeño de la labor del voluntariado.

AFADEFER ofrece una oportunidad de conocer y participar en los programas de tratamiento no farmacológico de nuestra Asociación, así como en otros programas que lleva cabo en el ámbito local y desarrollarse como persona más humana bajo la ética del cuidado, dando opción de emprender actividades y/o proyectos nuevos.

¿Qué valores aporta el voluntariado a AFADEFER?

Las personas voluntarias aportan un apoyo fundamental al personal profesional de Afadefer.

Las personas voluntarias son el corazón de AFADEFER pues desempeñan una labor de altruismo moviéndose por un cambio social. Siendo personas con unos principios y valores considerados la esencia innata del ser humano.

Las personas voluntarias aportan **tiempo** (que hoy en día es tan preciado) además de entusiasmo y vitalidad.

La persona **voluntaria** al proceder de fuera de la **organización no lucrativa** nos ofrece una visión crítica y un punto de vista externo de incalculable valor para nosotras.

Según recientes estudios científicos, el trabajo voluntario mejora nuestra salud física y mental, baja la tasa de mortalidad, disminuye el riesgo de depresión y otras enfermedades mentales, mejora los niveles de colesterol y la salud



cardiovascular, entre otros.

4. ELABORACIÓN DEL PLAN DEL VOLUNTARIADO.

4.1. DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Realizar un diagnóstico del voluntariado en AFADEFER con la participación de todos los integrantes de la Asociación.
- Definir la función del voluntariado en AFADEFER, así como los deberes y derechos de las personas voluntarias y de la asociación.
- Implementar procesos de gestión del voluntariado.
- Asegurar una completa formación de la persona voluntaria, para que desempeñe su labor correctamente.
- Lograr una integración exitosa de las personas voluntarias en el equipo humano de AFADEFER
- Mejorar la comunicación interna, para fomentar el conocimiento mutuo de todos los grupos de trabajo de la Asociación.
- Fomentar la participación activa de las personas voluntarias en la vida asociativa, implementando nuevas vías de participación y potenciando los espacios de debate.
- Fomentar la cohesión de la Asociación y el sentimiento de pertenencia al grupo.

RESULTADOS ESPERADOS.

- Mejorar la captación del voluntariado.
- Conseguir llegar a las personas ciudadanas a nivel local con las campañas de sensibilización del voluntariado.
- Mejorar la estructura organizativa del voluntariado en Afadefer.
- Optimizar la formación del voluntariado



- Conseguir que la ciudadanía vea el voluntariado como algo positivo y enriquecedor que mejora la vida en comunidad y por tanto la vida personal.
- Conseguir que las personas voluntarias se encuentren realmente capacitadas y con las herramientas necesarias para realizar el voluntariado en Afadefer.
- Que la persona voluntaria sea una mejora indispensable al profesional.

AREAS ESTRATEGICAS.

El área de trabajo en la que se enmarcará las acciones del voluntariado será el **AREA SOCIAL Y SANITARIA.**

Tratándose de un **área que combina dos aspectos: la salud y las necesidades sociales.** En particular se centra en nuestro colectivo (Alzheimer) que tiene necesidades especiales, tanto físicas, psíquicas, sensoriales y sociales.

Focalizándonos en la atención centrada a la persona con demencia, persona vulnerable de plenos derechos sociales.

PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACION DE ALZHEIMER

Con dicho programa se pretende sensibilizar a la población de la localidad de Fernán Núñez y poblaciones cercanas sobre la enfermedad de Alzheimer, eliminando prejuicios y estereotipos creados entorno a la enfermedad, fomentando en nuestra sociedad la inclusión social y la diversidad de personas. Así como la aceptación de la enfermedad sin construir culpa, si no que por el contrario sembrando un trato normalizado y respetuoso.

Actuaciones:

- Charlas, conferencias, ponencias relacionadas con al área socio



sanitaria que engloba a la enfermedad.

- Mesas informativas en las que se ofrece información de la Asociación y damos a conocer la misma y el trabajo que se realiza en ella.
- Difusión redes sociales de actividades y programas que se llevan a cabo desde la Afadefer.
- Página web: Tener actualizada la información respecto de las actividades que se realizan en Afadefer.

PROGRAMA DE APOYO A LAS TERAPIAS NO FARMACOLOGICAS

Con este programa se trabaja con las personas mediante un tratamiento no farmacológico con el objetivo de mantener y promocionar la autonomía e independencia de la persona, desde una atención centrada a la persona.

- Terapias de estimulación cognitiva: Mediante estos talleres se trabaja las distintas áreas cognitivas como son la atención, concentración, memoria, percepción, calculo, gnosias, praxias.....
- Terapias de estimulación físico: Mejora y mantenimiento de las capacidades mediante el ejercicio físico, a través de gerontogimnasia, fisioterapia respiratoria, psicomotricidad gruesa y fina entre otras se trabaja el equilibrio, la rigidez, la marcha, el esquema corporal etc...
- Terapias Ocupacionales: Fomentando la autonomía personal el mayor tiempo posible, sustituyendo las funciones dañadas y potenciando las conservadas. Terapias de actividades básicas de la vida diaria, instrumentales y avanzadas.
- Terapias nuevas tecnologías. Mediante dispositivos electrónicos como son ordenadores y tablets a través de programa gradior y neuronap que son sistemas multimedia de evaluación y rehabilitación neuropsicológica.



PROGRAMA DE LECTURA.

Con el objetivo de prevenir, evaluar e intervenir en las alteraciones relacionadas con la comunicación de las personas con demencia.

- Lectura de poetas ilustres: se leerá en voz alta por los componentes del grupo y por las personas usuarias poesías y lecturas interesantes.
- Expresión de refranes y dichos populares: de forma oral expresión de refranes.
- Expresión de canciones populares: utilizando la música como terapia y trabajando la memoria.

PROGRAMA DE MUSICA.

La música es una de las experiencias sensoriales, motoras, cognitivas y emocionales más potentes y diversas que una persona puede disfrutar. La música está muy presente en nuestro día a día y, además, activa nuestro cerebro en red. Tiene una enorme capacidad para evocar recuerdos, regular nuestras emociones, proporcionar confort y aliviar el estrés.

- Actuaciones de música en vivo.
- Sesiones grupales de música relajante y clásica.
- Sesiones individuales con música antigua como evocación de recuerdos.
- Sesiones grupales de música dirigida al BAILE.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES BENEFICAS

Afadefer lleva a cabo diferentes actos benéficos con el fin de promocionar la Asociación y sus servicios de forma activa, así como la recaudación económica para poder sufragar gastos.

- Se realizan Rifas benéficas.
- Venta de lotería de navidad.
- Eventos varios conciertos, ferias. Organización y colaboración de distintos eventos locales.

PROGRAMA DE CONVIVENCIA.

El ser humano es un ser social por naturaleza, necesita sentirse que forma parte de un grupo, necesita el acompañamiento y la vida en sociedad.

- Convivencia entre familiares y personas usuarias: Se llevan a cabo varias convivencias con los familiares en el Centro en fiestas populares o comidas.
- Convivencia con otras AFAS.
- Convivencia con grupos de Asociaciones de la localidad. Grupos de Asociaciones de amas de casa, grupos de música, grupos de mayores entre otros.
- Convivencia con otros colectivos. Recibimiento de visitas al centro de personas en formación de Institutos, Centros de Formación entre otros.

PROGRAMA DE EXCURSIONES.

Las salidas son importantes para nuestras personas usuarias ya sea al aire libre o visita de algún monumento cultural. Contactar con otras personas es fructífero y de cara a la población normalizar la enfermedad de Alzheimer.



4.2. OPERATIVIDAD DEL PLAN.

CRONOGRAMA.

	SENSIBILIZACIÓN	APOYO A TERAPIAS DE ESTIMULACIÓN	LECTURA	MÚSICA	CONVIVENCIA	EXCURSIONES
ENERO						
FEBRERO						
MARZO						
ABRIL						
MAYO						
JUNIO						
JULIO						
AGOSTO						
SEPTIEMBRE						
OCTUBRE						
NOVIEMBRE						
DICIEMBRE						

RECURSOS HUMANOS.

Equipo multifuncional formado por: Psicóloga, Terapeuta Ocupacional, Fisioterapeuta, Trabajadora Social, 4 Auxiliares de Enfermería y Auxiliar Conductora.

Junta Directiva formado por 15 personas: 2 hombres y 13 mujeres.

Personas en prácticas.

Personas Voluntarias.



RECURSOS MATERIALES.

Salas del Centro de Día AFADDEFER.

Salas de Administración pública Local (Centro de participación Ciudadana, casa de la cultura, Biblioteca entre otras...)

Edificios emblemáticos de carácter cultural y al aire libre (palacio, ducal, parque, iglesia...)

Material fungible.

Material para terapias.

Equipamiento.

Trasporte adaptado.

RECURSOS ECONOMICOS

Dichos programas se podrán llevar a cabo mediante la solicitud de subvenciones en la línea de voluntariado y otras líneas que abarcan el área socio sanitaria y atención a las personas afectadas de Alzheimer. También serán sufragados por las distintas actividades de recaudación benéficas que se llevan a cabo desde Afadefer.

4.3. SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES.

MECANISMO DE REVISIÓN Y SEGUIMIENTO.

Se realizará un seguimiento y evaluación de forma continua y mensualmente tras contacto directo con las personas implicadas en las acciones, mediante reuniones y entrevistas. Dicha evaluación quedará transcrita de forma mensual y será recopilada anualmente mediante una memoria de actividades. La evaluación se tendrá en cuenta:

- Evaluación de Resultados: Se ha conseguido alcanzar los objetivos establecidos en los programas y actividades.



Grado de alto de consecución de los resultados esperados.

Nivel de participación del voluntariado.

- Evaluación del proceso:

Nivel de buen desarrollo de las actividades emprendidas.

Dificultades encontradas y soluciones propuestas

- Evaluación de impacto:

Grado de involucración de las personas voluntarias al proyecto.

Grado de aceptación de personas usuarias a personas voluntarias.

Grado de satisfacción por parte del voluntariado.

Grado de satisfacción de personas usuarias y familiares.

Grado de sensibilización a la población local.

ASPECTOS CRITICOS A REVISAR.

Cada programa contará con una serie de indicadores de evaluación y seguimiento indicadores medidores tanto cualitativos como cuantitativos para poder evaluar y realizar una mejora continua en los programas que serán revisados de forma anual.

PERSONAL ENCARGADO.

Organización, desarrollo, ejecución y evaluación del Plan D^a Mariana Miranda Hidalgo Trabajadora Social de AFADEFER.

Coordinación y supervisión D^a María Emilia Castillo Jiménez Directora Afadefer.

4.4. CICLO DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS.

DEFINICIÓN DE PERFILES DE PERSONAS VOLUNTARIAS.

En la Asociación los perfiles en los que distribuimos las tareas propias de la colaboración del voluntariado, es según las habilidades, y la profesión



de cada una de las personas.

Con lo que primero hacemos un análisis de la persona voluntaria mediante una ficha de habilidades, conocimientos y estudios para con ello poder valorar los programas y actividades en los que participaría.

Siempre estando abiertos a nuevas propuestas o sugerencias que nos puedan ofrecer las personas colaboradoras.

Los principales perfiles son...

- Profesionales y/o estudiantes de las ramas sociales (psicología, trabajo social, educadores sociales, terapeuta ocupacional, logopeda...), o bien de la rama sanitaria (auxiliares de clínica, atención socio sanitaria, enfermeras, fisioterapeuta, emergencias...).
- Profesionales y/o estudiantes técnicos: informáticas, economistas, diseñadores gráficos...
- Profesionales de la rama de educación: maestras de educación primaria, infantil, maestros de otras enseñanzas.
- Otras profesiones: Amas de casa, pintoras, costureras etc.

Colaboran atendiendo a la disciplina que manejan con cotidianidad o simplemente el cuidado de persona a persona y escucha directa al ser humano ejecutando una ética del cuidado en el cual priman los valores de dignidad, respecto, igualdad, integridad, justicia, autonomía evitando el paternalismo.

CAPTACIÓN Y SELECCIÓN

A través de **Campañas de Captación** y sensibilización en la localidad, se realiza de forma anual distintas **charlas de invitación** en distintos puntos de interés social como pueden ser Centro de Participación Activa y Centro de Participación Ciudadana.

ACOGIDA E INFORMACIÓN.

Se pone en marcha el protocolo de Acogida.

Primeramente, se le dará **Formación:**



- **Formación en el ser:** en la cual se tratarán los siguientes temas: que es ser persona voluntaria, donde y que actividades puedo ejercer como persona voluntaria, derechos y deberes del voluntariado, carnet de la persona voluntaria, ley del voluntariado, personas voluntarias menores de edad, seguro de personas voluntarias, ficha personal del voluntariado, acuerdo, registro de alta en el Libro de Registro del voluntariado.
- **Formación en el hacer:** La atención centrada a las personas con demencia y trabajo de intervención desde la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias. Trabajo de intervención con familiares y personas cuidadoras.

Tras dicha formación se formaliza el compromiso mediante **un Acuerdo de Incorporación**, dar de alta con el **seguro** de persona voluntaria correspondiente, se cumplimenta la **ficha personal** y **carnet**.

ACOMPañAMIENTO Y SEGUIMIENTO

El inicio de la persona voluntaria en la Asociación irá de la mano de la persona encargada de la coordinación del Voluntariado en AFADEFER; se acompañará a la persona voluntaria en el primer día y se dará a conocer al grupo, así como su supervisión en los siguientes días para ver cómo lleva sus tareas a cabo.

El seguimiento se realizará mediante dos vías; por una **vía funcional** en las reuniones de equipo de trabajo de calidad en el cual se valorará el trabajo directo de las personas voluntarias y será tratado por el equipo multifuncional de AFADEFER, éstas serán de forma mensual y la otra vía mediante **reuniones de comunicación** con el equipo de personas voluntarias y coordinación que se llevarán a cabo cada tres meses, donde se hará una rueda de experiencias en la cual se comunican sus vivencias en cada una de las funciones, así como las dudas surgidas y sugerencias si las hubiese. En estas reuniones también se aprovechará para presentación de nuevas personas voluntarias y se informa acerca de las



nuevas propuestas y proyectos que la Asociación tiene. De manera periódica la comunicación de las personas voluntarias con coordinación es vía email, WhatsApp y llamada telefónica.

CIERRE DE LA ACTIVIDAD VOLUNTARIA, DESPEDIDA.

Mediante una llamada/ entrevista con la persona voluntaria para conocer las razones por las que **cesa de su condición de persona voluntaria**, tras dicha conversación, se le dará de baja en el Libro registro de personas voluntarias y se le podrá acreditar su labor de voluntariado mediante **certificado acreditativo**.

VINCULACIÓN.

Afadefer siempre deja las **puertas abiertas** a cualquier persona voluntaria que cese de su actividad en un momento puntual de su vida y posteriormente quiera volver a retomarlo, pues seguimos en contacto con la persona voluntaria y esa vinculación con la Asociación no se pierde.